

Bahía de Caráquez, 31 de Marzo del 2009

Señor Arquitecto  
Octavio Mora Hidalgo  
GERENTE GENERAL DE DISOMOVA S.A.  
Ciudad.-

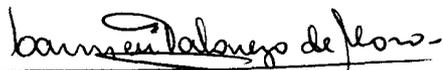
Señor Gerente:

Para su conocimiento y de la Junta General de Accionistas de la Compañía de su acertada Gerencia, tenga a bien emitir el presente Informe relativo al movimiento económico registrado en el año 2008 y el Balance realizado por la señora Contadora.

- 1.- El Balance presentado guarda relación correcta con los Libros de Contabilidad así como los documentos que sirven de sustento como son los comprobantes de Ingresos y Egresos.
- 2.- Los Administradores de la Compañía, han procedido con estricta sujeción a la Ley y a los Estatutos.
- 3.- Los Bienes de la Compañía han sido debidamente custodiados por los Administradores.
- 4.- Durante el año 2008 no se ha registrado ninguna queja o denuncia de los Accionistas contra los Administradores de la compañía.
- 5.- De acuerdo al Balance presentado se desprende que la empresa tiene una utilidad de USD. \$12,276.79

Por lo expuesto, considero que la Junta General de Accionistas, pueden aprobar el Balance General, salvo su más acertado criterio.

Atentamente,



Carmela Valarezo de Mora  
COMISARIO DE "DISOMOVA S.A."

